

ACTA 3ª DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÓRDOBA, EN RELACIÓN A LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA “CIERRE DE ACCESOS PELIGROSOS AL EXTERIOR DE LABORES MINERAS SUBTERRÁNEAS ABANDONADAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SANTA EUFEMIA Y EL VISO (CÓRDOBA)” POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 159.6 DE LA LCSP, EXPTE DE CONTRATACIÓN CONTR 2023 870382

En Córdoba, siendo las 12:00 horas del día 13/02/2024, se reúne en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, sita en C/ Conde Gondomar n.º 10, la Unidad de Asistencia Técnica de auxilio al órgano de contratación, compuesta por las personas indicadas a continuación, al objeto de valorar la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa que obtuvo la mejor puntuación, MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL, requerida con fecha 16 de enero de 2024, mediante SIREC-Portal de Licitación Electrónica. :

- D. Ángel Bravo Molina, Secretario General Provincial de Industria, Energía y Minas de Córdoba de la precitada Delegación Territorial.
- D. David Lizana Sánchez, Jefe de la Sección de Gestión Económica y Administración General de la precitada Delegación Territorial.
- Dña. M.ª Dolores García Olivares, Asesora Técnica de Legislación y Sanciones de la precitada Delegación Territorial.

Se constata en primer lugar que la empresa MAVAR OBRAS Y SERVICIOS SL ha atendido el requerimiento dentro del plazo otorgado al efecto y tras su examen resulta que ha sido aportada de forma correcta la documentación requerida. Por todo ello se acuerda que se continúe con el procedimiento de adjudicación, elevando al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de referencia a la empresa MAVAR OBRAS y SERVICIOS S.L., por un importe de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (38.777,77 Euros) IVA excluído, al haber resultado la mejor oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Secretario General Provincial de Industria, Energía y Minas en Córdoba levanta la sesión, siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, CERTIFICO.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Fdo.: Ángel Bravo Molina

C/ Conde de Gondomar, 10 – 14071 Córdoba.
Teléfono 957 015 100.



ANGEL ANTONIO BRAVO MOLINA		19/02/2024 10:28:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2M954i720Rkc7Xq390e1Gj367	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	